

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44678 GIRONA

D.^a Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Girona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y al mismo tiempo conclusión de concurso que es firme dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: concurso abreviado 1085/2019

Fecha del auto de declaración y al mismo tiempo conclusión de concurso: 9 de julio de 2019.

Clase de concurso: voluntario abreviado

Entidad concursada: DLN GUST SL, con B-55229900 con domicilio en Paseo de Dintre, 26, baixos, 17300 – Blanes.

girona, 10 de octubre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A190057952-1